

DECRETO ALCALDICIO N° 3058

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA

REQUINOA

22 NOV 2023

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y sus modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Que, en Decreto Alcaldicio N° 2845, de fecha 31-10-2023, se aprueba llamado a Licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, para ADQUISICIÓN DE ÚTILES ESCOLARES, con cargo a LEY SEP, correspondiente a la Licitación 3664-83-LE23

Memo N° 1878 de fecha 16-11-2023 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA BERTA SAAVEDRA SEGURA, en el que adjunta Evaluación, por ADQUISICIÓN DE ÚTILES ESCOLARES, con cargo a LEY SEP

El decreto Alcaldicio N° 3072 de fecha 13 de Diciembre de 2022. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2023.

Ofertas presentadas por los proveedores

RUT: 96.989.530-7

DECRETO

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la Licitación N° 3664-83-LE23, para ADQUISICIÓN DE ÚTILES ESCOLARES, al Proveedor CASTILLA Y ARAGON SPA, RUT 96.989.530-7, MONTO \$5.996.836 CON IVA

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, a ESCUELA BERTA SAAVEDRA SEGURA, a la cuenta 215.22.04.002.000.000 Textos y Otros Materiales de Enseñanza.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/JJT/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)